

Regatas de Motonáutica

PROGRAMA

LA CORUÑA

AGOSTO 1966



Real Club Náutico de La Coruña

REGATAS DE MOTONAUTICA

PROGRAMA

CAMPEONATO DE ESPAÑA CATEGORIA "DU"

PUNTUABLE CAMPEONATO DE ESPAÑA
CATEGORIA "DT" Y "ET"

ESTAS PRUEBAS HAN SIDO SUBVENCIONADAS POR LA

COMISION MUNICIPAL DE FIESTAS DEL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA CORUÑA
EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE LA CORUÑA
FEDERACION ESPAÑOLA DE MOTONAUTICA
REAL CLUB NAUTICO DE LA CORUÑA

AGOSTO 1966

Real Club Náutico de La Coruña

JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. Pedro Barrié de la Maza, Conde de Fenosa

VICEPRESIDENTE

Don Fernando Ozores Marquina

COMODORO

Don Francisco Hernández Suárez

VICESECRETARIO

Don Fernando Torres y Ozores

TESORERO

Don Juan Villar Cabo

CONTADOR

Don Fernando Gaisse Bassabé

VOCALES

Don José Osorio López-Tejada

Don Juan Morros Sardá

Don Joaquín Salorio Suárez

Don Joaquín Menéndez Ponte

Don Demetrio Salorio Suárez

Don Juan Antonio Quiroga de Abarca

Don Antonio Nores Castro

JURADO DE HONOR

Excmo. Sr. Ministro de Marina

Excmo. Sr. Ministro de Información y Turismo

Excmo. Sr. Ministro Secretario General del Movimiento

Excmo. Sr. Jefe de la Casa Civil de S. E. El Generalísimo

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia

Excmo. Sr. Presidente de la Excma. Diputación Provincial

Excmo. Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de La Coruña

Excmo. Sr. Presidente del Real Club Náutico de La Coruña

Iltmo. Sr. Subsecretario de la Marina Mercante

Iltmo. Sr. Comandante Militar de Marina de La Coruña

Iltmo. Sr. Ingeniero Director de la Junta de Obras de Puertos

Iltmo. Sr. Presidente de la Cámara Oficial de Comercio,
Industria y Navegación de La Coruña

Señores Presidentes de los Clubs participantes

Señores Delegados de los Clubs participantes

COMITES Y JURADOS

COMISARIO GENERAL DE REGATAS

Don Antonio Nores Castro

SECRETARIO GENERAL DE REGATAS

Don Raimundo Riestra del Moral

COMITE DE REGATAS

PRESIDENTE

Excmo. Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de La Coruña

VICEPRESIDENTE

Señor Comodoro del Real Club Náutico de La Coruña

VOCALES

Don Joaquín Salorio Suárez

Don José María Arana Amezaga

Don Ramón Antelo Liaño

Don Alfonso Rocha Mille

JURADO DE REGATAS

PRESIDENTE

Itmo. Sr. Comandante Militar de Marina

VICEPRESIDENTE

Delegado Regional de la Federación Española de Motonáutica

VOCALES

Don José Osorio López-Tejada

Don José María Prieto Puga

Don Oscar Malde González

Un representante nombrado oficialmente por cada
Club participante

COMISARIOS TECNICOS

Don Juan José Romero Aparicio

Don Francisco Dotras Alberti

Don Oscar Malde González

COMISARIO DE RECORRIDOS Y BOYAS

Don Miguel Sanclaudio San Pedro

COMISARIO DEL PARQUE DE EMBARCACIONES

Don Jacobo Conde Margerit

SERVICIO DE DIFUSION

Don Manuel Fernández Trigo

SERVICIO DE TELEVISION

Don Manuel Ferrol Fernández

SERVICIO DE SALVAMENTO

Comandancia Militar de Marina

Real Club Náutico

Federación Coruñesa de Salvamento y Socorrismo

SERVICIO MEDICO

Don Rafael Fernández Obanza

Don Juan Rivero Besada como Delegado Provincial de la
Mutualidad General Deportiva

NORMAS SOBRE LAS CUALES HAN DE SUJETARSE LOS
PILOTOS QUE PARTICIPEN EN LAS PRESENTES
COMPETICIONES DE MOTONAUTICA PARA EL
CAMPEONATO DE ESPAÑA

- I. SERIE Y CLASE: Categorías "D. T"; "E. T" y "D. U".
- II. LUGAR Y FECHA DE CELEBRACION: En el interior de la bahía de La Coruña reseñado en el Plano definitivo del circuito que más adelante se reseña, teniendo lugar dicha competición durante los días 6 y 7 de agosto.
- III. CIRCUITOS Y RECORRIDOS: El circuito estará balizado en forma triangular, con un recorrido total de 1.500 metros. Constará de cuatro Mangas de ocho vueltas cada una, de las cuales solamente serán puntuables tres. Las boyas deberán dejarse a babor.
- IV. LINEAS DE SALIDA Y LLEGADA. Y ZONA DE SEGURIDAD: La Línea de Salida y la de Llegada, estará situada frente al Real Club Náutico, formando un ángulo recto con la mesa de Cronometradores, situada en la misma enfilación, señalada con dos banderas con dameros blancos y negros. La Zona de Seguridad, estará señalizada con banderas rojas en una longitud de 100 metros.
- V. REGLAMENTO: Las expresadas Regatas serán celebradas bajo las normas determinadas en el Reglamento Oficial de la "Unión Internacional de Motonáutica", y el propio de la Sección de Motonáutica del Real Club Náutico de La Coruña.
- VI. PLAZO Y LUGAR DE INSCRIPCION: Las inscripciones de los Pilotos para participar en cada una de las mencionadas Categorías, deberán realizarse por medio del adjunto Boletín o por telegrama (sin perjuicio de acompañar los datos reseñados en aquél), dirigidos a la Secretaría del Club, antes del día 4 de agosto, al objeto de poder garantizarles reservas de Habitaciones. Todos los Pilotos, estarán en posesión de la Licencia Nacional para el año en curso.
- No se exigen derechos de inscripción.
- VII. INDEMNIZACIONES POR GASTOS DE DESPLAZAMIENTOS: A todos los Pilotos inscriptos y que tomen parte en el presente Campeonato de España en la Categoría "D. U", se les abonará en concepto de gastos de transportes la cantidad de 2,50 ptas. por kilómetro en sus desplazamientos, facilitándoles al mismo tiempo alojamiento y manutención por cuenta del Club. Análogas facilidades se concederán a los restantes Pilotos que estuvieran clasificados o hubieran tomado parte en las anteriores regatas puntuables para el Campeonato de España en las Categorías "D. T" y "E. T".
- VIII. SEGUROS DE ACCIDENTES: Todos los participantes acreditarán debidamente el estar afiliado a la MUTUALIDAD GENERAL DEPORTIVA, corriendo a su cargo todos los gastos concernientes al mismo. Se con-

sidera obligatorio el uso del casco protector y del chaleco salvavidas. Las embarcaciones deben ir provistas de corta corrientes; se recomienda el uso del corte de gas automático.

- IX. CONTROL DE EMBARCACIONES Y CRONOMETRAJE: Todas las canoas que tomen parte en las referidas pruebas, deberán encontrarse depositadas a disposición de la Comisión Técnica, a las 16 horas del 5 de agosto en el PARQUE DE EMBARCACIONES del Real Club Náutico, para ser sometidas a las oportunas verificaciones de casco y motor, a la vista de sus respectivos certificados.

El Cronometraje, correrá a cargo de personal técnico de la Casa Lonjines.

- X. HORARIO DE ENTRENAMIENTOS: Los entrenamientos podrán realizarse a partir de las 17 horas del día 5 de agosto, en el circuito reseñado para las regatas.

- XI. PREMIOS: Se concederá una copa a los tres primeros clasificados, por cada uno de las respectivas pruebas en sus categorías D. T; E. T y D. U.

Los premios correspondientes a las mencionadas Categorías estarán expuestos en uno de los Salones del Club y cuya lista de los mismos, obrará expuesta en el Tablón de anuncios, 48 horas antes del comienzo de las Regatas.

- XII. RECLAMACIONES: Cualquier protesta o reclamación deberá efectuarse en el plazo de una hora, a partir de la publicación en el Tablón de anuncios del Club, de la clasificación general definitiva, previo depósito en la Secretaría del Club, de la cantidad de MIL pesetas por reclamación.

- XIII. RESERVAS: El Comité Organizador se reserva el derecho de:

- a) Suprimir, acortar, aplazar o parar las carreras, si el tiempo o la seguridad de los Pilotos así lo exigiese.
- b) Cambiar el recorrido, número de mangas, línea de Salida o Llegada, etc., etc.

Cualquiera de las aludidas modificaciones, le serán comunicadas por escrito a los Pilotos participantes con la anticipación debida, y publicadas en el Tablón de anuncios.

- XIV. ACTOS SOCIALES: El viernes día 5 de agosto, a las trece horas, tendrá lugar la recepción oficial en el Excmo. Ayuntamiento de La Coruña, donde serán obsequiados los Pilotos y acompañantes, con una copa de vino español. Por la tarde a las 20 horas, se celebrará la recepción en el Real Club Náutico, donde se servirá un cocktail.

- XV. ENTREGA DE PREMIOS Y CENA OFICIAL: El domingo día 7 de agosto a las 21 horas, se efectuará en los Salones del Club la entrega de los Trofeos a los ganadores y acto seguido tendrá lugar la Cena oficial que el Real Club Náutico ofrecerá a todos los participantes, cerrando con ello dichos actos.

HORARIO DE REGATAS

PRIMERA MANGA PARA LAS CATEGORIAS: CATEGORIAS

Sábado,	día 6 Agosto:	11,00 horas.	Señal de atención	"D. T"
"	"	11,05 "	Cinco minutos preventivos.	
"	"	11,10 "	Cañonazo de salida.	
Sábado,	día 6 Agosto:	11,50 horas.	Señal atención.	"E. T"
"	"	11,55 "	Prevención.	
"	"	12,00 "	Salida.	
Sábado,	día 6 Agosto:	12,50 horas.	Señal de atención.	"D. U"
"	"	12,55 "	Prevención.	
"	"	13,00 "	Salida.	

SEGUNDA MANGA PARA LAS CATEGORIAS:

Sábado,	día 6 Agosto:	17,00 horas.	Señal de atención.	"D. T"
"	"	17,05 "	Prevención.	
"	"	17,10 "	Salida.	
Sábado,	día 6 Agosto:	17,50 horas.	Señal de atención.	"E. T"
"	"	17,55 "	Prevención.	
"	"	18,00 "	Salida.	
Sábado,	día 6 Agosto:	18,50 horas.	Señal de salida	"D. U"
"	"	18,55 "	Prevención.	
"	"	19,00 "	Salida.	

TERCERA MANGA PARA LAS CATEGORIAS:

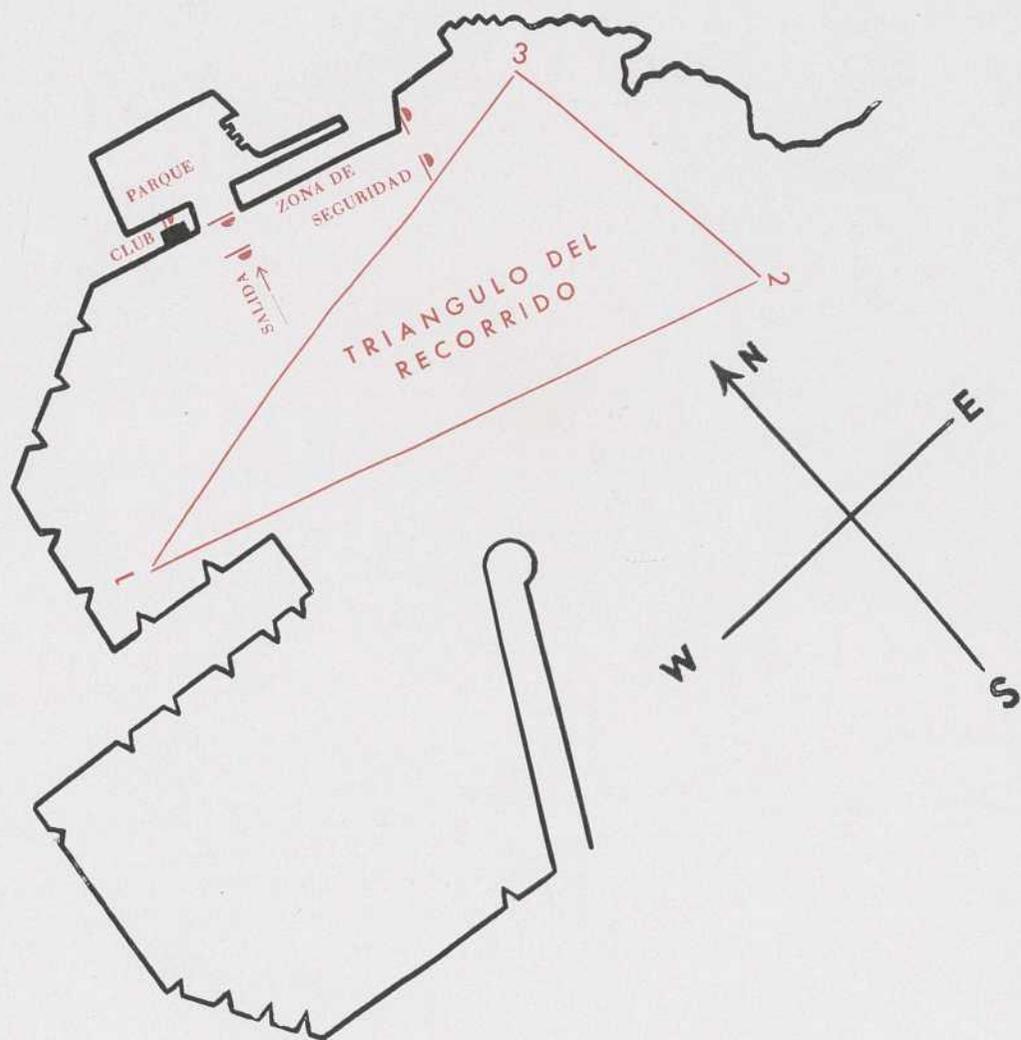
Sábado,	día 6 Agosto:	19,30 horas.	Señal de salida.	"D. T"
"	"	19,35 "	Prevención.	
"	"	19,40 "	Salida.	
Domingo,	día 7 Agosto:	10,50 horas.	Señal de salida.	"E. T"
"	"	10,55 "	Prevención.	
"	"	11,00 "	Salida.	
Domingo,	día 7 Agosto:	11,30 horas.	Señal de salida.	"D. U"
"	"	11,35 "	Prevención.	
"	"	11,40 "	Salida.	

CUARTA MANGA PARA LAS CATEGORÍAS:

CATEGORÍAS

Domingo, día 7 Agosto:	12,10 horas.	Señal de salida.	"D. T"
"	" 12,15 "	Prevención.	
"	" 12,20 "	Salida.	
Domingo, día 7 Agosto:	12,50 horas.	Señal de salida.	"E. T"
"	" 12,55 "	Prevención.	
"	" 13,00 "	Salida.	
Domingo, día 7 Agosto:	13,30 horas.	Señal de salida.	"D. U"
"	" 13,35 "	Prevención.	
"	" 13,40 "	Salida.	

PLANO DEL RECORRIDO



B.P. A Coruña

DLF 8907



BC000036683

R. 306138

DEP. LEGAL C - 119 - 1966

IMP. MORET - GALERA, 48 - LA CORUÑA

DL
890